I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000006

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 08 ENE 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/8513/2012; el Decreto Exento N°202/2556/2012; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/2556/2012 se destinó al funcionario don **Juan Carlos Solar Castro** a la Dirección de Control, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/2556/2012 que trasladó al funcionario don Juan Carlos Solar Castro a la Dirección de Control, en el sentido de señalar que su destinación corresponde al Departamento de Servicios Generales en su calidad de conductor.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/DCA.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal y Bienestar
Remuneraciones
Departamento de Servicios Generales
Funcionario
Página Web